

MIRÓBRIGA

SEMANARIO CATOLICO

SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZA MAYOR, 28
donde se dirigirá toda la correspondencia
No se devuelven los originales



PRECIOS DE SUSCRIPCION:
TRIMESTRE. en la Ciudad. 1,25 PTAS.
id. fuera de la Ciudad. 1,50 «
NÚMERO SUELTO. 0,10 «

Año II

Ciudad Rodrigo 31 de Marzo de 1923

Núm. 53

Voz de alerta

En su programa de actuación, MIRÓBRIGA ofrecía luchar con todos sus entusiasmos en la defensa de los intereses morales y materiales de su pueblo, y en el transcurso del año que lleva de vida, así lo ha cumplido.

El asunto que hoy preocupa hondamente a Ciudad Rodrigo es la retirada, que el Gobierno viene haciendo de los elementos de vida, con que cuenta nuestra Ciudad, y a lo cual creemos deben de oponerse sus fuerzas vivas.

Es un hecho, que dentro de un breve periodo de días será trasladada a Salamanca la Comandancia de Ingenieros, y se dice, que al local que actualmente ocupa, se pretende trasladar el Parque de suministros, Parque, que por el camino emprendido no tendrá larga existencia en esta Ciudad.

Con amarga pena hemos sabido estas noticias y creemos que la opinión pública debe de preocuparse seriamente de este asunto.

El Regimiento de Toledo, al que se dedicó un magnífico cuartel marchó y ya no se piensa reintegrarle aquí.

El Gobierno militar que constituía un honor y otra ventaja para la ciudad, se trasladó y creemos que este traslado es ya definitivo.

A los escuadrones de Caballería, que guarnecían la Plaza, se les llevó, dejando aquí uno, que también espera la orden de salida, y tampoco parece que serán sustituidos, pues las obras de su cuartel, en la capital de la Provincia, van muy adelantadas.

Se susurra que otra entidad militar, que aquí vive, tiene impresiones de que también será trasladada d.

Y ante tales disposiciones del Gobierno, que reducirán a la más mínima expresión la vida, comercio, industrias y aún defensa territorial de Ciudad Rodrigo, creemos debe de protestarse, con todas las razones que asisten a la localidad.

Ciudad fronteriza, va a quedar indefensa de cualquiera inesperada incursión extranjera.

Es necesario, es urgente, es inaplazable el momento de que, por quien corresponda se haga un llamamiento a la opinión y ésta, representada por nuestros representantes en Cortes, llegue a las alturas del poder y al Gobierno exponga los perjuicios materiales gravísimos, de que se nos quiere hacer víctimas.

Sabemos la crisis, que nuestro comercio sufre con el deprecio de la moneda portuguesa; sabemos, que las quejas que exhalan las diferentes industrias aquí establecidas son justas; sabemos, que la compañía ferroviaria Salamanca Frontera de Portugal tiene en el abandono más cruel las reclamaciones, que de material de transportes se la hacen.

Sabemos que cada día se hace más difícil e imposible la vida en nuestra ciudad, y contra estos abusos hoy levanta su voz de protesta y de protesta más enérgica nuestro Semanario, esperando que la secunden las fuerzas vivas de la ciudad.

Los perjudicados con las disposiciones del Gobierno son muchos.

Sean ellos los que den la sensación de defensa de sus intereses gravemente comprometidos, y cuenten desde luego con las columnas de MIRÓBRIGA, que al acoger sus aspiraciones y defenderlas con todo el tesón y autoridad, de que sea capaz, no hará otra cosa más que cumplir el programa, que se propuso desarrollar.

Fliots legítimos de Espluga de Francolí

Exclusiva para la venta en Ciudad Rodrigo: Comercio de Ultramarinos de

Alonso Sánchez Conde

— Plaza Mayor, número 25 y Calle de Madrid, número 2 —

Ciudad Rodrigo y la Casa de Cerralbo

¿Qué Rey interviene en el drama de la Coronada?

Vimos que desde el año 1312 hasta el de 1454, en el cual lapso de tiempo tuvo que nacer, vivir y morir la heroína de esta leyenda, vinieron a Ciudad Rodrigo *cinco reyes*, de los seis que gobernaron a España en ese largo periodo. Y como todos ellos estuvieron aquí tiempo suficiente para poder realizar la famosa hazaña, y, por otra parte, ninguno de ellos (exceptuando, si acaso, a don Juan I) era muy escrupuloso, que digamos, en ese género de aventuras; resulta que tampoco este dato puede ayudarnos mucho a hallar el verdadero autor del atentado.

Fuerza es, pues, si queremos sacar algo en limpio, recurrir a las deducciones de los escasos datos históricos que poseemos.

Por un razonamiento análogo al que empleábamos para demostrar que Estéban Pacheco, (el primer señor de Cerralbo) no pudo tomar parte en el duelo provocado por doña María Adán (que debió de tener lugar por los años de 1330) porque, decíamos, probablemente no había nacido en aquella época, y si había venido al mundo, seguramente no tenía edad para realizar tales hazañas, podíamos demostrar ahora que ninguno de los hijos de Lope Fernández Pacheco (Estéban Pacheco, *Marina Alfonso*, María López Pacheco y Alfonso López Pacheco) pudo nacer antes de 1340, y que el nacimiento de todos debe fijarse entre esta fecha y la de 1380 como límites extremos.

Con este sólo dato podemos ya descartar a don Alfonso XI que estuvo en Ciudad Rodrigo por los años de 1330 y a don Juan II que no vino a nuestra Ciudad hasta 1432, es decir, cuando Marina Alfonso, si hubiera vivido, tendría una edad muy poco a propósito para ser objeto y víctima de persecuciones de esa índole. Queda, pues, la cuestión reducida a don Pedro I, don Enrique II y don Juan I.

A falta de otros argumentos, veamos a cuál de

de ellos condenan las circunstancias de lugar y tiempo.

Muchos y muy graves indicios hay contra don Pedro, *el Cruel*.

Estuvo este Rey en Ciudad Rodrigo el año 1352, y esta fecha no puede menos de traer de nuevo a la memoria la ya tan traída y llevada inscripción sepulcral de la *Coronada*. Se dice en ella, en el supuesto de que la segunda cifra sea un 3 (y no puede ser otra), que Marina Alfonso falleció en la *era de 1353*. Como en la era de 1353, o sea en el año 1315 de Jesucristo, no había nacido aún Marina Alfonso, naturalmente se ocurre la siguiente sospecha: ¿Confundiría el autor de la inscripción la era *hispánica* con la *vulgar*, o creería que escribiendo simplemente *era* debía entenderse la que efectivamente era la única vulgar y corriente cuando se puso la actual lápida, unos cuatrocientos años después de la muerte de la heroína dama? Todo podría ser, porque a lado de otras evidentes anomalías que ya hemos hecho notar en la desdichada inscripción, esto sería un error muy pequeño y disculpable.

Si así fuera, la fecha de la muerte de Marina Alfonso sería el año 1353 *de nuestra era*. Claro es, que, aún en este caso, entre la visita del Rey don Pedro a Ciudad Rodrigo y a la heroína muerte de la Coronada habría la diferencia de un año. Pero, aparte de que en materia de cronologías hay todavía sus discrepancias entre los historiadores, quizá esta pequeña diferencia de un año sea más aparente que real.

Don Pedro estaba en Ciudad Rodrigo en el verano de 1352, pues a 20 de Julio confirma los privilegios que poseían el Obispo y el Cabildo de no pagar el tributo de *yantar*. Esto debía de suceder muy al principio de su venida a esta Ciudad, pues se trataba de si había o no obligación de *darle de comer* mientras estuviera aquí. Que el Rey no estaba muy de prisa en Ciudad Rodrigo pruébase porque a 12 de Agosto del mismo año (de 1351 dice con indudable error el *Becerro* de la Caridad) firma otro privilegio igual para el Convento de Premonstratenses. Además los asun-

tos que había de tratar con su abuelo, don Alfonso de Portugal, hospedado también aquí, eran de tal impotencia, que necesariamente exigían estudio, meditación y tiempo. No deja también de llamar la atención, que el Rey no se hospedase en la casa de ningún conde o rico-hombre, como naturalmente había de suceder si se tratase de una visita de algunos días, sino que se le preparase alojamiento *en una casa del arrabal de San Francisco*, propia del Obispo don Alonso de Robles, mientras que el Rey de Portugal se hospedó intramuros. Cualquiera diría que indicaba esto en el Rey el propósito de permanecer aquí bastante tiempo sin ser gravoso a nadie.

Efectivamente; hay indicios de que su estancia en Ciudad Rodrigo fué notablemente larga y de que no había de hallarse del todo mal en nuestra ciudad, pues sólo la abandonó para tomar *apresuradamente* el camino de Andalucía, cuando recibió la noticia de que don Alfonso Fernández Coronel se había rebelado y se hacía fuerte en su villa de Aguilar. Acaso, pues, cuando salió de aquí, estaba muy avanzado el año 1352.

Y como, por otra parte, ignoramos si Marina Alfonso murió *inmediatamente después* de su memorable acción, o pasado algún tiempo y a *consecuencia de ella*, quizá pudieran las dos fechas de 1352 y 1353 aproximarse hasta darse la mano.

Otras conjeturas que hay contra don Pedro I merecen artículo aparte.

MATEO H. VEGAS.

MI CRUCIFIJO

(MEDITACIÓN)

Mirándole atento
Quedé largo rato...
Miré su Cabeza,
Sus Pies y sus Manos,
Reparé en la Llaga
Del Santo Costado
De aquel Crucifijo
Que tengo en mi cuarto,
Y un Credo recéle
Cruzadas las manos...

De nuevo los ojos
Levanté a mirarlo,
Y al ver aquel rostro
Acardenalado,
Y al ver las espinas
Que a su sien clavarón,
Medité un momento

Y dije llorando:
¡Ay! Cómo te han puesto
Mis muchos pecados...

Después a mis solas
Estuve pensando,
Los grandes dolores
Que en sus Pies y Manos
Mi Jesús sufriera
En la Cruz clavado,
Cual manso cordero
Por amarme tanto...
Y adoré rendido
El Madero Santo.

Jesús Amoroso:
A tus pies postrado
Te pido con lágrimas
Alumbres mis pasos
En la vida esta
Dó estoy desterrado,
Consuela mi espíritu
Hoy que sufre tanto...
Que así yo lo espero
En Vos confiado.

Almas que en el Mundo
Padeceis quebranto,
A los pies de Cristo
Venid a postraros,
Su Pasión y Muerte
Meditad un rato,
Su Cruz Adorable
Será vuestro amparo,
Su Sangre Bendita
La que ha de salvaros.

Mirándole atento
Quedé largo rato...
En el Crucifijo,
Que tengo en mi cuarto
Contemplo un recuerdo
De tiempos pasados...
¡Cual pasa la vida! ¡
¡Cuántos desengaños! ¡
Solo es mi consuelo
El Crucificado.

RODRIGO LAINEZ

Peregrinación espiritual a San Isidro

La Confederación Nacional Católico-Agraria ha organizado una grandiosa Peregrinación al Sepulcro de S. Isidro Labrador, para el día 8 de abril del presente año.

A la vez, desean los organizadores, que en

dicho día, todos los labradores, en particular los Asociados en los Sindicatos Católico-Agrícolas, que no puedan asistir personalmente a la peregrinación, se unan espiritualmente a ella por medio de la oración y la limosna para el sostenimiento de las obras sociales, que la Federación tiene emprendidas.

Las condiciones para los que deseen asistir a los festejos de la Peregrinación en Madrid, son verdaderamente ventajosas, pues, la Directiva de la Confederación Nacional ha obtenido de las Compañías de Ferrocarriles tarifas muy económicas sobre las siguientes bases:

a) El billete de peregrino valdrá desde el día 4 al 20 de abril.

b) El precio del billete será de 16 ptas. ida y 16 la vuelta, pudiendo adquirirse el billete de la ida independientemente del de la vuelta.

c) Para adquirir este billete se necesita *car-net* de peregrino.

d) Cuantos deseen detalles diríjase a don Emilio Fernando García, que ha sido nombrado por nuestro Ilmo. Prelado, *Delegado Diocesano* para la organización de esta peregrinación.

¡Labradores y Católicos de la diócesis civitastense, a Madrid, a testimoniar ante el altar de S. Isidro, vuestra fe y vuestra unión de clase!

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado bendecir esta obra, que tantos frutos materiales y espirituales puede reportar a esta comarca agricultora.

El fratricida de Martín de Yeltes condenado a muerte

José Manuel Sánchez Colmenero, reo de fratricidio, con múltiples agravantes, ha sido condenado a la última pena por la Audiencia de Salamanca.

En este caso, como en otros semejantes, es natural que los sentimientos piadosos de las muchedumbres y aun de las personas más selectas por su formación intelectual y moral, se agiten vehementemente ante la dura sanción de la ley contra un hermano nuestro, doblemente desgraciado por la culpabilidad y por el castigo.

De aquí, el que naturalmente surjan en todos estos casos campañas en favor del indulto al reo condenado; pero nosotros sin prejuzgar las gestiones, que en este sentido puedan hacer altas personalidades representativas de los impulsos sentimentales de las masas, hemos de rogar a todos, que cualquiera que sea la determinación que en sentido de ejecución o suspensión de la

sentencia, que adopte S. M., conserven siempre la serenidad de ánimo, de que nos dieron ejemplo los jueces, reconociendo que el pobre Sánchez Colmenero ha sido más desgraciado por su crimen, que lo será por la pena, y que la sentencia, no obstante lo terrible, es necesaria para defensa de la sociedad y de los ciudadanos pacíficos, y acaso providencial en esta provincia, a fin de infundir más horror a los delitos de sangre, que, a causa de una inexplicable impunidad, se han venido repitiendo estos últimos años de una manera alarmante. Para el reo, como cristianos y hermanos tenemos nuestra piadosa conmiseración; pero a la sociedad debemos ofrendar la justa fortaleza necesaria para su defensa.

La Semana Santa

Con tiempo esplendoroso y concurrencia grandísima de fieles se han celebrado las fiestas de Semana Santa.

En la Catedral el Ilmo. Sr. Obispo celebró de Pontifical el Jueves y el Viernes Santo, además de hacer la solemne ceremonia del Lavatorio, en la que el M. I. Sr. Magistral don Ignacio Noya, tuvo elocuente sermón.

Los monumentos preciosos y muy visitados.

Las procesiones concurridísimas, no sabiendo decir si a ellas asistieron más forasteros o más mirobrigenses; en la del encuentro predicó el M. I. Sr. don Joaquín Román una plática fervorósima, y en todas ellas ha habido este año la novedad de las *saetas* cantadas a estilo de Andalucía por doña Antonia González de Arrabal, que, con voz preciosa y estilo emocionante, cantó las siguientes:

Mírala por donde viene
por aquella serranía
no la pintan los pintores
lo bonita que venfa
la Virgen de los Dolores.

Qué hermoso está el monumento
con las velas encendidas
mujeres que estais adentro
despertad, si estais dormidas,
y adorad el sacramento.

Entre dos sábanas blancas
envolvieron al Señor
y en los brazos de su madre
le dieron la comunión.

Virgen de la Macarena
echa la vista hacia tras
dadle vista a los ciegos
y a los presos libertad.

También el joven estudiante don Narciso Larrú cantó en una de las bocacalles de la de Madrid, con voz sonora y mucho sentimiento, la siguiente saeta:

En la Calle la Amargura
una Señora esperaba
preguntando si ha pasado
el Hijo de sus entrañas.

El sermón de la Pasión a cargo del Rvdo. Padre Damián y los de Las siete palabras predicados por los Oradores anunciados congregaron en la Catedral a las personas más fervorosas de las Parroquias de la Ciudad y de los Arrabales ansiosas de meditar con más detenimiento los úl-

timos momentos de la Pasión del Redentor.

La procesión del Viernes por la tarde, la Carrera del Santo Entierro, constituyó una imponente manifestación de la fé y piedad de Ciudad Rodrigo y de sus dignas Autoridades, que con el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo presidían la solemne y fúnebre ceremonia.

El sermón de la Soledad a cargo del Rvdo. Padre Ayuso fué la despedida llena de unción, con que los hijos de la Redención, acompañan a María en la orfandad, en que la dejara la muerte del mejor de los Hijos.

Noticias y Sucesos

En la vista celebrada en la Audiencia de Salamanca, contra Hermenegildo Salicio, José y Facundo Blanco, como presuntos autores de robo y lesiones a un vecino de Villar de Ciervo, el Tribunal, en vista de que no había pruebas contra ellos, dictó veredicto de inculpabilidad, siendo puestos inmediatamente en libertad.

Ha salido para Balaguer, donde ha sido destinado, el Capitán de la zona don Baltasar Gallego.

BODEGAS de PACHECO
VINO de la TIERRA
 DESPACHO:

Plazuela de San Salvador, número 1

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa del Inspector de Policía, don Enrique García Medina.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo nuestro compañero de redacción don Felicísimo Manzano.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

ENCARNACIÓN RUBIO. Modista. Corte esmerado, ofrece sus servicios en su casa Carámbana 17 y a domicilio. Avisos Enlosado, 19, Ciudad Rodrigo.

El día 4 se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña Marciala Pérez García, ocurrido en Medina del Campo.

Al mismo tiempo que nos asociamos al dolor de su esposo don Pedro García Losada, hijos y demás familia, rogamos a nuestros lectores una oración por alma de la finada.

El Domingo se cumplieron las amonestaciones para el matrimonio proyectado de don Emilio Cañada Hernández y la señorita Sara Vicente Montero y se leyeron las primeras de la señorita Es-

trella Santos con don Manuel Silva. Nuestra enhorabuena.

Regalos a los consumidores de café marca **EL GATO NEGRO.**

Detalles: por prospectos.

Exclusiva para la venta en esta Ciudad, la casa de **ANTOLIANO MORETÓN**, Madrid número 14, Ultramarinos y Coloniales, Ciudad Rodrigo.

En el sorteo de la Lotería Nacional de primero de Marzo, han resultado premiados con 300 pesetas, los siguientes números vendidos en esta Administración 3581-3584-8171-8172-8173-8174.

En el de 12 de Marzo y con 400 pesetas los números 10920-19478-26385-27406 y 27408.

En el del día 21, con 500 pesetas el 12520.

Se vende la casa núm. 21 de la Rua del Sol. En la redacción de este Semanario informarán.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Sebastián Paz, Médico de Villar de Ciervo e hijas María y Agustina, la primera completamente restablecida de la gran enfermedad sufrida en Ledesma; de Morasverdes, a don Clemente Román.

PÉRDIDA de un hilo de oro con 52 sartas y una venera. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo a Antonio Sánchez, Tabernero, en el campo de San Cristóbal, donde se le gratificará.



Tercer aniversario

DE LA SEÑORA

Doña *Marciala Pérez García*

que falleció en Medina del Campo

el día 4 de Abril de 1920

después de recibir los Stos. Sacramentos
y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pedro García Losada, hijos, nietos, bisnietos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren dicho día en las Iglesias del Hospital, Tercera Orden y San Andrés (extramuros) serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios Sres. Obispos se han dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Ha fallecido en Daimiel (Ciudad Real) doña María de la Concepción Briso de Montiano y Lozano (7. g. h.) hermana del Teniente Coronel de Artillería, don Ramón, tan conocido en esta Ciudad. Nos asociamos al dolor de su familia.

En Eljas unos mozos han cometido la incalificable barbárie de desenterrar los huesos de un cadáver, llevándolos luego a la Plaza del pueblo, parodiando, de la forma más irreverente, los sagrados ritos de la Iglesia en los oficios de sepultura de sus hijos. Y hablamos de civilizar a Marruecos....

Policlínica Médico-Quirúrgica

Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreño

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas, RAYOS X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2 y de 5 a 6 de la tarde. Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

El lunes, 26 de los corrientes, se celebró en la Comandancia de Ingenieros de esta ciudad el acto de firmar la escritura de contrata de construcción del Cuartel de Caballería en Salamanca, adjudicándose a don Sebastián Nieto García, vecino de aquella capital.

En la sesión del sábado, nuestro Ilre. Ayuntamiento, acordó premiar con un voto de congratulación por su comportamiento al Inspector municipal de Policía, don Enrique García.

ENFERMEDADES DE MUJERES Y PARTOS

Doctor Jiménez

Ex-interno por oposición

Asistente a Clínicas de la Maternidad de Madrid
Corrientes Eléctricas ♦ Rayos X ♦ Diatermia
Consultorio: Madrid, 14, principal

♦♦♦♦♦ Casa de Moretón ♦♦♦♦♦

JOVEN DESPEÑADO

En el sitio denominado Picorrubio, término municipal de Saldeana, ha sido hallado el cadáver del joven de este pueblo, Marcial Calvo Lucas, de catorce años de edad.

Dicho joven, al intentar coger un nido de buitres, situado entre unos peñascos, resbaló, precipitándose de gran altura, y por efecto de la caída rodó unos cuarenta metros, produciéndose fuertes lesiones y horribles magullamientos, que determinaron su muerte casi instantánea.

La familia, justamente alarmada por la tardanza del muchacho, acompañada de varios vecinos, comenzó a indagar el paradero del desgraciado joven, encontrándose en el lugar citado.

D. E. P. el infertunado joven y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Han salido para Madrid el diputado a cortes por este distrito, don Clemente de Velasco Sánchez-Arjona y el Dr. don Joaquín Jiménez.

SE REPARA toda clase de Máquinas de coser. ZAPATERÍA GRITZNER.

NICOLÁS HERNÁNDEZ

Calle de Madrid, Ciudad Rodrigo.

Con gusto hemos visto las reformas que para ornato y defensa de la Glorieta y la Florida se están llevando a cabo, bajo la inteligente dirección del jardinero municipal don Andrés Romero.

Se halla enfermo de encefalitis letárgica nuestro inteligente colaborador y celoso Párroco de Boadilla, don Juan José Hernández. Deseamos su pronta curación. También se halla enfermo de algún cuidado don Eulogio Rodríguez, Párroco de Monsagro, más levemente el Abogado don Jesús Méndez y completamente restablecidos, don Luis García Medina, don Agustín Sánchez y la señorita Asunción Jeréz.

MERCADOS.—Día 27.

Trigo a 16 ptas. fanega. Centeno a 14. id. Cebada a 8,50 id. Algarrobas a 16,00 id. Garbanzos de 00 a 00 id. Maíz 00 id.

NOTAS RELIGIOSAS Y ECLESIASTICAS

SANTORAL Y CULTOS

Día 1, Domingo de Resurrección.

S. I. Catedral, Misa conventual a las nueve.

Parroquias a las ocho y ocho y media.

Misas de hora: S. I. Catedral, a las once; Tercera Orden a las once y media, Cárcel a las nueve.

Capilla del I. C. de María, a las nueve Misa de Congregación para los Luises.

En la S. I. C. solemne Misa pontifical con sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral Después de la Misa el Rvdo. Prelado dará la *Bendición Papal*.

En San Agustín se organizará a las 11 de la mañana la procesión del encuentro que se verificará como todos los años, en la Plaza Mayor. A la terminación de dicha procesión habrá una Mi-

sa rezada en mencionada iglesia.

En la parroquia del Sagrario la fiesta mensual del Cordón.

El día 5 en la Capilla del I. C. de M. la fiesta de los *Jueves Eucarísticos*.

El día 6 en el Seminario la fiesta del *primer Viernes*.

El día 7 en la Capilla del I. C. de María la fiesta del *primer Sábado*.

Anúnciese U. en "Miróbriga,"

Pida nota de precios en la Administración

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN: En primera plana: Plana entera 50 pesetas.—Media plana 25 id.—Cuarto de plana 15 id.—En segunda y restantes planas: Plana entera 30 pesetas.—Media plana 15 id.—Cuarto de plana 10 id.—Reclamos: Una peseta línea.—Comunicados: A precios convencionales.

Se arriendan dos habitaciones bajas, muy soleadas, propias para despacho u oficinas. Informarán en la imprenta de este semanario.

"La Mirobrigense"

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Gran rebaja de precios

¡¡0,50 céntimos kilómetro!!

GARAGE: Plaza de S. Salvador

ENRIQUE ROSELLÓ

CAMPO DEL LINO 6,

TEJIDOS — NOVEDADES — ROPA BLANCA — PARAGUAS — SOMBRILLAS — BASTONES — CAMISAS — CUELLOS — PUÑOS — CORBATAS — SOMBREROS — GORRAS — BOINAS —

PRECIO FIJO

SARNA y ROÑA del GANADO LANAR y CABRÍO

Se cura radicalmente con los polvos **NEMAR.**

De venta en Droguerías.

DON ESTEBAN BRAVO PRIETO

Administrador de Loterías de 1.ª clase de Ciudad Rodrigo, admite abonos y sirve billetes y décimos fuera de la localidad.

PLAZA MAYOR Número 16

Fábrica de ALPARGATAS y CALZADO con piso de goma

Macrina Prats

PLAZA MAYOR, 1, CIUDAD RODRIGO

Comercio de Tejidos y Paquetería

Enlosado, 17, junto a la Droguería de Camisón

Para comprar barato Tejidos, Paquetería y Paños, en la casa de

Calixto Ballesteros.

Enlosado, 17, CIUDAD RODRIGO

El Carmen

FÁBRICA DE JABONES

Juan Francisco López

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo

Pedid en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.

Venta de lejías usadas, á 0,10 céntimos cubo.

De Interés

Para trabajos de CARPINTERÍA, el taller de EUGENIO B. LAGAR.

Especialidad en trabajos artísticos para Iglesias: Retablos, confesonarios, pulpitos, andas, etc. etc.—Campo del Pozo Ciudad-Rodrigo.

Academia "FERNÁNDEZ"

Preparación militar, Correos y Telégrafos

Carretera de la Estación

CIUDAD RODRIGO

Se vende una casa de inmejorables condiciones en la calle F. S. Arjona, n.º 5. Para informes, dirigirse a su dueño—Campo S. Vicente n.º 3. Ciudad Rodrigo.

TEJIDOS,
Paquetería y Pañería



Tomás Vidriales

1, — Plaza de Bejar, — 1

LIQUIDACIÓN

del ramo de Pañería a precios reducidísimos.

Si quieren ganar dinero, no compren trajes sin antes ver los precios de esta liquidación.

El Crédito.

NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA
de Luis Pavón Figuerola

8, Campo del Trigo, 8.—Ciudad Rodrigo

Se confeccionan y reparan toda clase de muebles de lujo y económicos a precios convencionales.

También me encargo de trabajos de iglesia, bien sean nuevos o para repararlos y retocarlos, garantizándose el trabajo que salga del taller.

ESPECIALIDAD en despachos, dormitorios, comedores y bibliotecas sistema americano.

LA TERESINA

GRAN TORREFACCIÓN DE CAFÉS

Félix Bernaldo de Quirós.—Ciudad Rodrigo

Exigid esta marca en todos los comercios, que por su pureza

y calidad de marca, quedareis bien servidos.—Cantidad mi-

nima que vendo en mi Almacén, son cinco kilos.

— TUESTE DIARIO —

